



NIT. 860.028.093-7

CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 008 DE 2019.

ACTA DE AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Siendo la 10:30 a.m. del día 12 de noviembre de 2019, en el Salón de Comerciantes de la Central de Abastos de Bogotá S.A. ubicado en la Avenida Carrera 80 Nro. 2-51 Edificio Administrativo Piso 2, Bogotá D.C., se dio apertura a la Audiencia de Revisión de Riesgos y Alcance y Contenido del Pliego de Condiciones de la Convocatoria Pública Nro. 008 de 2019, a la cual asistieron:

Por parte de CORABASTOS,

- **DOCTOR NELSON DARÍO RAMÍREZ ROJAS**

Jefe Oficina Jurídica

- **DOCTOR ALCY FERNANDO MARTINEZ ARDILA**

Subgerente Administrativo y Financiero

- **INGENIERO CARLOS AUGUSTO ESTUPIÑÁN SALAZAR**

Jefe Gestión Tecnológica

- **DOCTOR MAYCOL ACERO FORERO**

Abogado Oficina Jurídica

Por parte de los Interesados:

- **DIANA MUZA - STERLING**

- **HUGO CASTELLANO - STERLING**

- **GIOVANNI MONTOYA – CONSORCIO MONROY PC SOLUCIONES.**

- **VICTOR MONROY – CONSORCIO MONROY PC SOLUCIONES.**

- **DIEGO ALEJANDRO FUENTES – HOME ROBOTIK**

- **JUAN MANUEL DIAZ SAENZ – HOME ROBOTIK**

- **DUBONEY VERA – FARCRI TECNOLOGIA LTDA**

- **HAUD BURGOS M. - FARCRI TECNOLOGIA LTDA.**

Siendo las 10:30 am se da inicio a la audiencia:

Intervenciones:

Dr. Nelson Darío Ramírez Rojas:

Saluda y da la bienvenida a la audiencia de asignación de riesgos y aclaración del pliego de la convocatoria pública Nro. 008 de 2019, para la contratación de la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los elementos y equipos necesarios para la unificación del sistema de circuito cerrado de televisión de la Central de Abastos de Bogotá.

Procede a presentar los integrantes del Comité Evaluador e indica el objeto de la audiencia, el primero correspondiente a la tipificación de los riesgos y el segundo respecto de si se tienen observaciones frente al pliego de condiciones en si.

De manera seguida pregunta a los asistentes si tienen algunas observaciones o pregunta respecto de la asignación de riesgos realizada por la Corporación, previamente ubicada en la página web de CORABASTOS.

Victor Monroy – Consorcio Monroy PC Soluciones:

Pregunta, ¿Quién asume el riesgo en caso de pérdida de los elementos ya instalados?

Dr. Nelson Darío Ramírez Rojas:

Indica que se debe tener en cuenta que el contrato a celebrar no es de ejecución instantánea por lo que de cada entrega se debe levantar un acta con el supervisor del contrato, quien le informara a la empresa de vigilancia y seguridad privada contratada por CORABASTOS para que los elementos ingresen a las bitacoras y en caso de pérdida proceder a reclamar.

Pregunta los demás asistentes si existen observaciones frente a los riesgos, a lo cual de mane unánime manifiestan que no.

Recomienda verificar de manera integral el pliego de condiciones y los requisitos a cumplir, haciendo un check list desde ya para al final no contar con contratiempos, pide tener en cuenta que los requisitos sujetos a puntuación no son subsanables.

Seguidamente pregunta a los asistentes si tienen algunas observaciones y/o aclaración respecto del pliego de condiciones.

- Ingeniero Carlos Augusto Estupiñán Salazar:

Señala que conforme a la parte técnica ya se hizo la visita y se aclararon algunos temas, sin embargo, si tienen observaciones u aclaraciones las pueden hacer por escrito.

Victor Monroy – Consorcio Monroy PC Soluciones:

Pregunta, ¿En el caso de consorcio o unión temporal, las dos empresas deberán manifestar interés en participar?

Dr. Nelson Darío Ramírez Rojas:

Expone que la manifestación de interés si se presentan de manera individual, la presenta la respectiva empresa, pero si se presentan como consorcio o unión temporal deberán manifestarlo así.

Advierte que no se aceptará coexistencia de manifestaciones de interés, es decir una manera individual y otra en asociación, si una misma empresas o empresas deciden asociarse o presentar de manera individual, deberán manifestar por escrito dejar sin efectos la intención de participar que corresponde a la figura mediante la cual no presentarán propuesta dentro del proceso.

Victor Monroy – Consorcio Monroy PC Soluciones:

Pregunta, ¿La certificación de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, en el caso de consorcios o uniones temporales deberá ser presentada por los dos integrantes?, pues esta generalmente es requerida a las empresas que importan cámaras y elementos de CCTV de vigilancia, y en la contratación con el estado siempre permiten que sea una de las dos.

Dr. Maycol Acero Forero:

Indica que se trata de un requisito sujeto a puntaje, por lo que es opcional su presentación, si se quieren obtener los 40 puntos como se valoró en el pliego de condiciones, los proponentes podrán presentarlo.

Dr. Nelson Darío Ramírez Rojas:

Señala que se revisará el ítem y se emitirá la respuesta respectiva.

Victor Monroy – Consorcio Monroy PC Soluciones:

Pregunta, ¿Respecto de los puntos eléctricos que evidenciamos en la visita técnica se debe presentar observaciones por escrito?

Señala que existe un ítem (Toma eléctrica, cableado de energía y datos, coraza metálica más pvc por cofre), que se debe cotizar, pero no se especifica cantidad, por lo cual no se entiende si es promediando o como se oferta.

Hugo Castellano – Sterling:

Señala que hay un punto en el cual se evidencia que hay que poner antenas repetidoras, por lo tanto, no serían 41 radios sino aproximadamente 47, ¿esto se debe solicitar por escrito?

Dr. Nelson Darío Ramírez Rojas:

Indica que si se tiene alguna aclaración u observaciones se debe acudir de manera escrita, señalando el acápite y el punto o puntos del pliego respecto de los cuales se tiene

observación, y con ello el Comité Evaluador dentro del término procederá a responder y/o emitir la respectiva adenda.

Recomienda remitirse única y exclusivamente al pliego de condiciones, como ley para las partes.

Victor Monroy – Consorcio Monroy PC Soluciones:

Solicita conocer lo estudios de donde salieron las cantidades e ítems del proceso y con ello saber la intención y finalidad del sistema para CORABASTOS.

Dr. Nelson Darío Ramírez Rojas:

Señala que no es posible facilitar los estudios, pues se perdería la competitividad del proceso de selección, pues allí está lo que busca la Corporación, como la experiencia y otros elementos que si se ponen al descubierto, complicaría el desarrollo del proceso, por ejemplo el estudio de mercado que se encuentra allí, por eso todas esas aclaraciones deben solicitárnoslas por escrito justificando sus respectivas razones, y con ello de una maneja motivada se les responderá de manera afirmativa o negativa según corresponda.

Dr. Maycol Acero Forero:

Señala que las observaciones podrán ser enviadas de manera electrónica a la dirección (juridica@corabastos.com.co) o en físico radicándolas en la Oficina Jurídica de CORABASTOS, igualmente indica que todo lo que llegue a otro lugar no será resuelto ni tenido en cuenta.

Para constancia se firma por los funcionarios de la Corporación presentes, al igual que se adjunta la planilla de asistencia a la audiencia, contenida en dos (2) folios.

Original Firmado

Nelson Darío Ramírez Rojas
Jefe Oficina Jurídica

Original Firmado

Alcy Fernando Martínez Ardila
Subgerente Administrativo y Financiero

Original Firmado

Carlo Augusto Estupiñán Salazar
Jefe Gestión Tecnológica

Original Firmado

Maycol Acero Forero
Abogado Oficina Jurídica

AUDIENCIA PARA PRECISAR ALCANCE Y CONTENIDO
DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y REVISIÓN A LA
ASIGNACIÓN DE RIESGOS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008 DE 2019



Lugar: SALON DE COMERCIANTES - AVENIDA CARRERA 80 Nro 2-51 EDIFICIO ADMINISTRATIVO PISO 2 BOGOTA D.C.

FECHA Y HORA: 12 DE OCTUBRE DE 2019 - 10:00 AM

ASISTENTES:

No.	NOMBRE	Nro. de Documento	EMPRESA	FIRMA
1	Diana Maza	1022372775	Stelling	Diana M.
2	Hugo Caspellav	1234890959	Stelling	
3	Wicrami Mantaya	79763484	CONSORCIO MONROY PC SOLUCIONES	
4	Oscar Monroy	79361188	Consorcio Monroy y Calderon PC-Soluciones	
5	Diego Fuentes	10227715452	Home Robotik	Diego Fuentes
6	Juan Manuel Diaz Saenz	1030525248	Home Robotik	
7	D. Barney Vivas	1977995778	Focsi tecnologia Hda	
8	Haciel Burgos M	7120867	Facsi tecnologia	
9	Alex Barbrnet	79803201	Arribas	
10.	Nelson Danilo Ramirez	79389457	CORABASTOS SA	
11.	Mayerl Acero F.	1.071.910.732	Corobastos	
12.	Carlos Augusto Salazar	13540032	Corobastos SA.	